

## POLITICA DE DESCUENTOS Y CORTESIAS

Crear una política de descuentos y cortesías beneficia a nuestra empresa de muchas maneras. Además, estas ofertas pueden acercarnos aun más al consumidor, provocando un gran aumento en el volumen de ventas y contribuyendo a una relación más duradera con el cliente.

Estos son algunos de los principales beneficios que obtenemos en una política asertiva para otorgar descuentos:

- Fidelizar al cliente.
- Fortalecer la imagen de la marca SALCHIMONSTER.
- > Mover el stock de inventarios.
- > Atraer nuevos clientes.
- Aprovechar periodos de ventas fuertes.

Sin embargo, para el GRUPO SALCHIMONSTER S.A.S estos descuentos/cortesías son dirigidos y aprobados para situaciones y clientes específicos; regidos de la siguiente manera:

- ✓ Los descuentos y cortesías son autorizados únicamente por BRYAN BONILLA LUNA.
- ✓ Las personas autorizadas para digitar los descuentos y cortesía son:
  - Edixon Rafael Martínez Bermúdez para las sedes de la ciudad de Medellín Antioquia.
  - Sebastián Pillimue Paja para las sedes de Bogotá DC.
  - Bryan Bonilla Luna para las sedes del Valle del Cauca.
- ✓ Los usuarios Pirpos autorizados son:
  - Edixon Rafael Martínez Bermúdez: <a href="mailto:coordinador.sedes.sm3@gmail.com">coordinador.sedes.sm3@gmail.com</a>
  - Sebastián Pillimue Paja: <a href="mailto:coordinador.sedes.sm1@gmail.com">coordinador.sedes.sm1@gmail.com</a>
  - Bryan Bonilla Luna: bryanbl\_112@hotmail.com
- ✓ Solo las personas antes descritas con sus respectivos usuarios Pirpos y contraseña podrán efectuar/digitar los descuentos y cortesías previamente autorizadas.
- ✓ Los usuarios autorizados solo pueden ser manipulados por la persona autorizada y deben ser diferentes a los usuarios utilizados con frecuencia en las respectivas sedes.
- ✓ Los descuentos y cortesías deben ir digitadas por el APARTADO DESCUENTO AL 100% para su respectivo reporte.
- ✓ Cuando se efectúe un descuento o cortesía se debe especificar el nombre de la persona a la cual se le hace, la razón por la cual se efectúa y cualquier otra información relevante que influya en dicho movimiento, Red Social de la persona en los casos que aplique, si es cortesía por publicidad, especificar en que Red social se va a efectuar dicha publicidad.
- ✓ Los descuentos y cortesías que se autoricen/efectúen por razones internas de la sede, la sede respectiva de los mismos debe responsabilizarse del pago y devolución del dinero acarreado.
- ✓ Se debe llevar un expediente donde se valide la aprobación de los descuentos y cortesías aprobadas.

## RECOMENDACIONES.

- ✓ Los usuarios no se pueden compartir.
- ✓ No responsabilizar a una persona distinta a las aquí autorizadas para la digitación, aprobación u otra acción que incurra en movimiento del apartado descuento al 100%.
- ✓ Las sedes que efectúen a partir de la fecha descuentos y cortesías, deberán responsabilizarse del valor neto en cabeza de los coordinadores respectivos.
- ✓ Garantizar el uso correcto de este apartado de descuentos al 100%.

## CONSIDERACIONES.

- ✓ Descuentos por nómina.
- ✓ Llamados de atención.
- ✓ Suspensión de contrato.
- ✓ Terminación de contrato.

Se expide a los 27 días del mes de marzo de 2024.

JÉAN CARLOS AVILEZ ARIZA CC 1028022131

Líder Contable Salchimonster 2024

Van Carlos Anilez Anza.

BRYAN BONILLA LUNA CC 1107074911

Gerente General